

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CENEICENTRAL DE NEGOCIOS INTERNACIONALES S.A.

En la ciudad de Quito, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil trece, a las once horas treinta minutos, en la avenida Interoceánica S/N, Edificio Centro Comercial Villa Cumbaya local N° 8, parroquia Cumbaya, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía "CENEICENTRAL DE NEGOCIOS INTERNACIONALES S.A.", con la concurrencia de los siguientes accionistas: Stefano Renzo Alvarado, propietario de 12.375 acciones; Margarita Rosa Ceballos, propietaria de 125 acciones. Las acciones son de Un dólar de los Estados Unidos de América, (US\$ 1,00) cada una.

Preside esta sesión el Presidente de la Compañía Sr. Stefano Alvarado y, como Secretaria la Gerente Srta. Margarita Ceballos.

Para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocer y resolver acerca de los Informes del Gerente General y Comisario de la compañía, por el Ejercicio Económico 2012;
- 2.- Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012;
- 3.- Resolver sobre los resultados del Ejercicio Económico 2012

La Junta en conocimiento del orden del día, lo aprueba por unanimidad y la Presidencia declara instalada la Junta siendo las once horas treinta minutos.

Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía por el Ejercicio del 2012.
- 2.- Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros del 2012.
- 3.-Conocimiento y Resolución sobre los resultados del 2012.

La Junta en conocimiento del orden del día, lo aprueba por unanimidad y la Presidencia declara instalada la Junta.

Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía por el Ejercicio del 2012.

Se procede a dar lectura del informe que corresponde al periodo comprendido entre el 1 de Enero del año 2012 hasta el 31 de Diciembre del mismo año.

El señor Comisario pone a consideración de los accionistas su informe que comprende el período entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2012.

La Junta en conocimiento de los informes presentados, aprueban por unanimidad los informes del Gerente General y del Comisario.

Por secretaría se procede a leer el segundo punto del orden del día que dice:

2.- Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros del 2012.

El Gerente pone en consideración de los accionistas los diversos documentos que conforman el balance, para lo cual da lectura de los mismos y explica cada uno de los rubros o cuentas.

La Junta en conocimiento del informe presentado, aprueba por unanimidad el informe de los documentos contables y sus anexos y adicionalmente autoriza al Gerente presente la documentación ante la Superintendencia de Compañías.

Por secretaría se procede a leer el tercer punto del orden del día que dice:

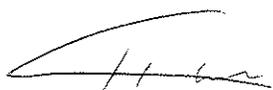
3.- Conocimiento y resolución sobre los resultados del 2012.

El Gerente indica que en el presente ejercicio no se han producido resultados por cuanto la empresa no ha realizado operación alguna.

La Junta una vez que ha resuelto y agotado el orden del día para esta sesión, concede un receso para la redacción del Acta.

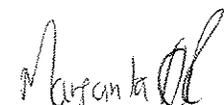
Reinstalada la Junta se da lectura al acta la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. La Presidencia por tanto decide clausurar la misma siendo las doce horas treinta minutos.

Para constancia de lo acordado los accionistas presentes la firman en la ciudad y fechas señaladas anteriormente.



Stefano Renzo Alvarado

ACCIONISTA



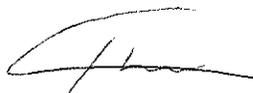
Margarita Rosa Ceballos

ACCIONISTA



Margarita Rosa Ceballos

GERENTE- SECRETARIA



Stefano Alvarado

PRESIDENTE